

VI Jornadas de Investigación en Humanidades Homenaje a Cecilia Borel

Departamento de Humanidades

Universidad Nacional del Sur

30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015



EDITORIAL
DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL SUR

VI Jornadas de Investigación en Humanidades: homenaje a Cecilia Borel / Daiana Agesta... [et al.]; editado por Omar Chauvié ... [et al.]. - 1a ed. - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns, 2019.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-655-222-6

1. Humanidades. 2. Investigación. I. Agesta, Daiana II. Chauvié, Omar, ed.

CDD 300.72



Editorial de la Universidad Nacional del Sur |
Santiago del Estero 639 | B8000HZK Bahía Blanca | Argentina
www.ediuns.com.ar | ediuns@uns.edu.ar
Facebook: EdiUNS | Twitter: EditorialUNS



Libro
Universitario
Argentino

Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

No se permite la reproducción parcial o total, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las Leyes n.º 11723 y 25446.

El contenido de los artículos es de exclusiva responsabilidad de los autores.

Queda hecho el depósito que establece la Ley n.º 11723.

Bahía Blanca, Argentina, julio de 2019.

© 2019, Ediuns.

VI Jornadas de Investigación en Humanidades “Homenaje a Cecilia Borel”
Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur
30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015

Coordinación
Lic. Laura Orsi

Declaradas de Interés Municipal por la ciudad de Bahía Blanca.
Declaradas de Interés Educativo por la provincia de Buenos Aires en la sesión del 4 de septiembre de 2015 Resolución n.º 1665/2015-, Expediente n.º 5801361392/15

Autoridades

Universidad Nacional del Sur

Rector: Dr. Mario Ricardo Sabbatini
Vicerrectora: Mg. Claudia Patricia Legnini
Secretario General de Ciencia y Tecnología: Dr. Sergio Vera
Departamento de Humanidades
Directora Decana: Lic. Silvia T. Álvarez
Vicedecana: Lic. Laura Rodríguez
Secretario Académico: Dr. Leandro Di Gresia
Secretaria de Investigación, Posgrado y Formación Continua: Lic. Laura Orsi
Secretario de Extensión y Relaciones Institucionales: Lic. Diego Poggiese

Comisión Organizadora

Srta. Daiana Agesta
Dra. Marcela Aguirrezabala
Dr. Sebastián Alioto
Lic. Carolina Baudriz
Lic. Clarisa Borgani
Prof. Lucas Brodersen
Lic. Gonzalo Cabezas
Dra. Rebeca Canclini
Lic. Norma Crotti
Srta. Victoria De Angelis

Lic. Mabel Díaz
Dra. Marta Domínguez
Srta. M. Bernarda Fernández Vita
Srta. Ana Julieta García
Srta. Florencia Garrido Larreguy
Dra. M. Mercedes González Coll
Mg. Laura Iriarte
Sr. Lucio Emmanuel Martin
Mg. Virginia Martin
Esp. Andrea Montano
Lic. Lorena Montero
Psic. M. Andrea Negrete
Srta. M. Belén Randazzo
Dra. Diana Ribas
Srta. Valentina Riganti
Sr. Esteban Sánchez
Mg. Viviana Sassi
Lic. José Pablo Schmidt
Dra. Marcela Tejerina
Dra. Sandra Uicich
Prof. Denise Vargas

Comisión Académica

Dr. Sandro Abate (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Marcela Aguirrezabala (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Ana María Amar Sánchez (Universidad de California, Irvine)
Dra. Marta Alesso (Universidad Nacional de La Pampa)
Dra. Adriana María Arpini (Universidad Nacional de Cuyo)
Dr. Marcelo Auday (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Eduardo Azcuy Ameghino (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Fernando Bahr (Universidad Nacional del Litoral – CONICET)
Dra. M. Cecilia Barelli (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dr. Raúl Bernal Meza (Universidad del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dr. Hugo Biagini (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)
Dr. Lincoln Bizzozero (Universidad de La República, Uruguay)
Dra. Mercedes Isabel Blanco (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Gustavo Bodanza (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Nidia Burgos (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Roberto Bustos Cara (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Mabel Cernadas (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Laura Cristina del Valle (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Eduardo Devés (Universidad de Santiago de Chile)
Dra. Marta Domínguez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Oscar Esquisabel (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)

Dra. Claudia Fernández (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)
Dra. Ana Fernández Garay (Universidad Nacional de La Pampa – CONICET)
Dra. Estela Fernández Nadal (Universidad Nacional de Cuyo – CONICET)
Dr. Rubén Florio (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Lidia Gambon (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Ricardo García (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Viviana Gastaldi (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Alberto Giordano (Universidad Nacional de Rosario)
Dra. Graciela Hernández (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Yolanda Hipperdinger (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Silvina Jensen (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dr. Juan Francisco Jimenez (Universidad Nacional del Sur)
Dra. María Mercedes González Coll (Universidad Nacional del Sur)
Dra. María Luisa La Fico Guzzo (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Javier Legris (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dra. Celina Lértora (Universidad del Salvador – CONICET)
Dr. Fernando Lizárraga (Universidad Nacional del Comahue - CONICET)
Dra. Elisa Lucarelli (Universidad de Buenos Aires)
Mg. Ana María Malet (Universidad Nacional del Sur)
Prof. Raúl Mandrini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dra. Stella Maris Martini (Universidad de Buenos Aires)
Dr. Raúl Menghini (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Elda Monetti (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Rodrigo Moro (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Lidia Nacuzzi (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Ricardo Pasolini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dr. Sergio Pastormerlo (Universidad Nacional de La Plata)
Dra. Dina Picotti (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Luis Porta (Universidad Nacional de Mar del Plata – CONICET)
Dra. M. Alejandra Pupio (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Alicia Ramadori (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Silvia Ratto (Universidad de Buenos Aires)
Dra. Diana Ribas (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Elizabeth Rigatuso (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Lic. Adriana Rodríguez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Hernán Silva (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Marcela Tejerina (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Fernando Tohmé (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Fabiana Tolcachier (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Patricia Vallejos (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Irene Vasilachis (CEIL – CONICET)
Dra. María Celia Vázquez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Daniel Villar (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Emilio Zaina (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Ana María Zubieta (Universidad de Buenos Aires – CONICET)

María Belén **Bedetti**
Carolina **López**
Natalia **López**
María Andrea **Negrete**
Sandro **Ulloa**
(Editores)

**Los sujetos, el cuerpo y las
instituciones:
prácticas, discursos y violencias**

Volumen 11

Índice

La voz de los otros y la autoridad etnográfica. Aportes interdisciplinarios entre la antropología y la poética a una etnografía de colonial con migrantes bolivianos	678
<i>María Belén Bertoni y Álvaro L. Urrutia</i>	
Prácticas corporales en auge: el CrossFit	687
<i>Matías Anchustegui y Gastón Cruz</i>	
Reflexiones sobre la universidad, la violencia, lo extranjero y la hospitalidad.....	694
<i>María Liliana Di Cianni y Tomás Scabuzzo</i>	
Jóvenes, educación y género: la experiencia del taller.....	699
<i>Alba Eterovich y Belén Scalesa</i>	
Entre la ley y la segregación: la educación y los sujetos	707
<i>Jorgelina Fabrizi y Virginia Mujica</i>	
Mujeres raizales y políticas culturales en San Andrés	713
<i>Laura García Corredor</i>	
El pensamiento feminista como conocimiento situado	720
<i>Celina Martín</i>	
Sufrimiento psíquico en la universidad: lo singular social	723
<i>María Andrea Negrete</i>	
Cuerpos que (no) importan. Dinámicas de visibilización e invisibilización	729
<i>Cecilia Ortmann</i>	
Higiene y educación: una aproximación histórica.....	736
<i>Carla Agustina Santomaso</i>	
Cuerpos escolarizados: piedra libre al cuerpo.....	743
<i>María Cecilia Vigier y Florencia Micaela Marcaccio</i>	

Reflexiones sobre la universidad, la violencia, lo extranjero y la hospitalidad

María Liliana Di Cianni

Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur

[mldicianni@yahoo.com.ar](mailto:ml dicianni@yahoo.com.ar)

Tomás Scabuzzo

Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur

tomasscabuzzo@yahoo.com.ar

Nuestro actual proyecto de investigación “Adolescencias: ley y subjetividad en el contexto institucional educativo” (2015-2019) representa un nuevo recorte de las líneas investigativas iniciadas con los proyectos “Lugar de la escuela en la constitución de la subjetividad adolescente actual” (2006-2007), “Constitución de la subjetividad adolescente y desigualdad educativa” (2008-2010) y “La escuela como texto: los sujetos pedagógicos en escenarios desiguales” (2011-2014).

Nuestro interés es investigar aquello que caracteriza, según los adolescentes, su relación a la ley en tiempos actuales en el seno de instituciones educativas de nivel medio y superior de la ciudad de Bahía Blanca. El significado de una primera etapa de la investigación pretende ser un aporte al conocimiento de las relaciones que los adolescentes establecen con la ley y las legalidades.

La metodología de trabajo es un abordaje de tipo cualitativo de carácter exploratorio. Nuestro universo de estudio para la realización de esta investigación estará compuesto por alumnos de 14 a 18 años y docentes de instituciones de nivel medio y superior de la ciudad de Bahía Blanca, en la provincia de Buenos Aires.

El Otro Social sanciona, legitima y otorga significantes para instituir la legalidad como marca subjetiva, entendiendo por ésta las condiciones de inscripción del sujeto en lo cultural-social. Consideramos que en tiempos adolescentes se produce un encuentro particular con las leyes simbólicas de la cultura, que funcionarían como operatorias singulares y colectivas instituyentes que normativizan y ofrecen el marco social simbólico de producción de subjetividad.

Los adolescentes se inscriben en un universo simbólico vehiculizado por el lenguaje a través de discursos y prácticas de época, que definen y posicionan a las nuevas generaciones respecto del Otro y de otros. Los significantes del Otro Social representado por las instituciones varían en sus modos de sancionar la legalidad, promoviendo condiciones diferentes de construcción subjetiva en relación a la ley.

Muchos adolescentes proyectan en la escuela secundaria continuar con estudios superiores. Este proyecto se sustenta en un derecho social: el derecho a la educación. ¿Que implica para los sujetos que ingresan a la universidad tener derecho a estar y permanecer?

A partir de algunas articulaciones teóricas intentaremos aproximarnos a una reflexión en torno a la violencia en el seno de la Universidad y sus posibles consecuencias subjetivas, culturales y sociales. No pretendemos validar o invalidar respuesta alguna, solo intentaremos realizar una aproximación a la Universidad como un centro esencialmente crítico del entorno social y de sí mismo, a partir del reconocimiento del papel crucial que puede y debe desempeñar en la construcción de la subjetividad junto a los grandes avances hacia la igualdad producidos en los últimos años.

Pensamos que violencia no es más que la marca del sujeto contrariado, negado o imposible. Se trata de una definición de violencia a partir de la definición de sujeto.

En estas jornadas de investigación en Humanidades intentaremos reflexionar acerca de las vicisitudes entre violencia y subjetividad/sujeto, extranjero y hospitalidad (Abramovich: 1999).

Violencia y sujeto

Podemos partir en esta reflexión de la articulación entre lo que entendemos por violencia y la noción de sujeto para el psicoanálisis. De esta manera, podemos situar la violencia como aquello que impide al sujeto convertirse en actor. Ese es el inicio de nuestra reflexión: la violencia no es más que la marca del sujeto contrariado, negado o imposible. Entendemos, por lo tanto, que el sujeto es susceptible de convertirse en actor, pero no siempre.

La violencia expresa un profundo sentimiento, una fuerte percepción de haber sido despreciados, descalificados, de no haber sido reconocidos, respetados. Surge en donde ha habido una negación de las subjetividades y por ello es lo contrario de una relación conflictiva. La violencia no es el conflicto: es el no conflicto. Nos atreveríamos a decir que es anti-conflicto. En toda situación concreta en la cual hay violencia existe la marca de un sujeto que se pierde, en toda experiencia de violencia hay un exceso o una falta de sentido y cuando no hay un sentido subjetivo la violencia toma mayor espacio.

Nuestro interés se centra en reflexionar sobre la violencia en dos direcciones como pérdida de sentido y como construcción de sentido; desubjetivización, pero también subjetivización. Ese doble proceso puede surgir cuando el sujeto ha sido negado; otras cuando el sujeto ha logrado expresarse y si la violencia continúa, puede suceder que el sujeto vuelva a desaparecer. Este esquema de construcción y desconstrucción del sujeto es lo que proponemos para reflexionar acerca de la violencia.

Violencia e institución

La violencia institucional, actualmente aparece como violencia simbólica, a través de acciones o de palabras, que emiten un mensaje de desconocimiento hacia el otro como semejante. Esta violencia se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos a través del discurso entendido como lazo social y la construcción de sentidos. Estos mecanismos producen creencias, que se ejercen también por la acción pedagógica cuyos efectos visualizamos en las nuevas subjetividades de la época que se expresan en la falta de expectativas sobre el futuro asociadas al pobre rendimiento académico, rasgos subjetivos que se intentan articular a los discursos institucionales. Efecto de estas operaciones simbólicas se presentan en la escena universitaria sujetos frágiles, con dificultades para apropiarse de la

universidad y hacer experiencia, inscribirla en sus trazos biográficos. Estos obstáculos nos conducen a reflexionar sobre la frustración como vivencia subjetiva debido a la imposibilidad de dar respuesta a esta violencia, con el consecuente abandono o falta de apropiación de lugares de estudio o de trabajo, espacios que posibilitarían un crecer en relación a una proyección hacia un futuro, en lugar de una muerte simbólica de proyectos de vida.

En los últimos tiempos han aparecido diferentes discursos que intentan explicar, circunscribir o nombrar la violencia. No sólo la física, sino también las llamadas simbólicas, más refinadas y sutiles que la anterior, pero tal vez mucho más efectivas, en cuanto a los estragos que en las subjetividades producen.

Cómo responder frente a este estado de situación desde las instituciones donde nos insertamos? ¿Cómo intervenir para restituir y construir sentidos que permitan un corrimiento del eje del problema hacia el interior de las instituciones? ¿Cómo pensar las interpretaciones en la institución no como meras reproductoras del texto social, sino más bien capturadas en la fractura, siendo atravesadas por el conflicto?

Cuando el docente da lugar a la subjetividad en el texto institucional, cuando los contenidos no se delegan repetitivamente, puede surgir algo inesperado tanto para él como para los alumnos que abre posibilidades de construir nuevos sentidos. Somos leídos por el lenguaje y más que formados, somos causados por efecto de la lectura. A una misma letra se le puede dar diferentes lecturas y es esa posibilidad la que introduce tensiones que pueden entrar y establecer diálogos. Consideramos que la universidad es uno de los representantes del Otro social, un dispositivo que estaría ofertando determinado texto. La pensamos como un texto narrativo, edificado sobre la escritura, leída como aquello que puede construir un posible lugar psíquico de inscripción de aquellos sujetos cuyo destino será siempre el de un proyecto. La Universidad es el espacio de posible interrogación de los actores sociales que participan en ella, es marco privilegiado de actuación, enunciación y significación.

Entre lo extranjero y la hospitalidad

Lo extranjero es una figura que puede tener el sentido de lo extraño. Lo extraño es lo no familiar, interpretando a veces lo extranjero como amenazante. Pero también con lo extranjero se puede establecer una relación amable. Lo extranjero puede, en su diferencia, portar rasgos atractivos. (Mitre, 2014).

Cada tiempo y cada comunidad genera sus figuras de lo extranjero, así como intenta establecer un tipo de relación, que puede llegar tanto al extremo del rechazo como a diversas formas de aceptación y tolerancia. Puede definirse como algo que al mismo tiempo pertenece al interior de la institución y a la vez es extraño, en el sentido que impone pensar en algo más (Miller, 2010).

¿Cómo responder a lo que los interroga como extranjero? Interpretar abre lecturas, en tanto deja lugar a la construcción de aquello que no dice y a la transformación de lo que expone: ¿Cómo alojar aquello que se presenta como extranjero al interior de la institución pero a la vez la constituye? ¿Cuáles son las figuras de lo extranjero en la universidad en tiempos actuales y que tratamiento se le da? Entendiendo que en el proceso en el cual la institución deja por fuera a alguno de sus miembros, se

produce un acto en el cual podrían condensarse algunos de los puntos arriba expuestos, desubjetivación, hostilidad hacia lo extraño, violencia.

La noción de hospitalidad puede orientarnos para pensar e interrogar ese campo que se abre entre el hacer posible y lo imposible como horizonte al que se destinaría cualquier acción ética. En este sentido, la cuestión se vuelve entonces, en cómo alojar a ese otro, dado que ese otro, por definición, tiene una característica que no es abarcable por nuestro saber, se muestra en su diferencia, en su ajenidad. Es aquí que la hospitalidad aparece en tanto política que instaaura espacios donde no se elimine la diferencia del otro. Por el contrario y, en tanto principio de alojamiento al extranjero, supone un cuestionamiento de lo propio que se suspende para albergar sin condiciones, sin interrogar demasiado al que llega. La ética de la hospitalidad cobra relevancia en los espacios de conflicto, por tanto es imposible pensar la sociedad sin un principio de hospitalidad. Pero es en ese mismo movimiento en que se alberga lo distinto sin poner condiciones, haciendo lugar a la palabra del extranjero, invitándolo a nombrarse en su diferencia en camino a la producción y alojamiento del sujeto. De esta manera, se posibilita incluirlo a partir de aquello mediante lo cual se nombra a sí mismo, su nombre propio.

Dentro de la institución, lo extranjero, la pluralidad de sentidos se manifiesta por la coexistencia de diversos valores, criterios de verdad, criterios éticos, diferentes maneras de ver y pensar la realidad. Nos preguntamos entonces cómo se puede transformar esta serie para construir un espacio de auténtica convivencia y no solo de simple tolerancia. La respuesta a esta pregunta, vendrá de la mano de intervenciones singulares a partir de la práctica, en el marco de la imposibilidad de anticipar un universal para cada encuentro.

La posibilidad de invención, de producción subjetiva, aparece como recurso disponible frente a la tensión entre la imposibilidad de lo incondicional de la hospitalidad y la ley. Se trata de establecer, sostener y propiciar la diferencia como máxima separación del ideal de homogeneidad. Límite que se impone, por la presencia de los diferentes sujetos, a la mera repetición de lo idéntico.

Poner a dialogar estas nociones en los marcos del trabajo docente nos lleva a pensar en la hospitalidad y el valor de la palabra en el territorio del lenguaje poniendo en suspenso los sentidos instituidos. Esta interrogación entonces nos llega con la figura de lo extranjero que es quien introduce la posibilidad de cierta separación e interrogación dentro de nosotros mismos. Toda práctica que no está al servicio de la producción de dicha enunciación, coloca a los sujetos en una exterioridad tal que resulta imposible superar ese lugar de espectador de un espectáculo obligatorio e induce a reproducir enunciados.

Reflexiones finales

En nuestro país se decidió la obligatoriedad de la enseñanza media, a partir del año 2006. Esto sigue planteando algunos interrogantes, teniendo en cuenta que es probable que muchos de los jóvenes, unas décadas atrás, por determinadas condiciones, no hubieran asistido al secundario. La obligatoriedad ordenada por la nueva normativa estaría modificando sustancialmente los sentidos del secundario y la posibilidad de ingreso a la Universidad.

Hacer lugar a la ruptura conlleva la aparición de la novedad, de lo incierto en el estado normado de las cosas, agujerea los saberes establecidos y transmitidos donde está envuelto el “saber” propio de la

educación sobre lo que los sujetos requieren como aprendizajes. La novedad sostiene algo diferente a lo esperable y es condición de posibilidad para inscripciones subjetivas.

La institución educativa presenta una tensión entre el conjunto de órdenes que promueven la enajenación del individuo en las características de su grupo y, la posibilidad de liberar la potencia creadora propia del sujeto.

Es innegable que la educación está condicionada por el contexto político y social y, en muchos casos, no solo reproduce la situación existente, sino que ensancha los abismos que separan a los distintos sectores sociales. Pero la educación también puede ser un elemento de transformación de la sociedad, al jugar un rol fundamental en la superación de las desigualdades sociales, porque si bien la universidad no es la única instancia de acceso al conocimiento, sí es la única que puede asegurar la distribución equitativa del mismo, contribuyendo a que los alumnos realicen otras trayectorias posibles que las esperables por ejemplo por su origen social.

Las dificultades, derivadas de esta tensión, a las que se enfrenta la educación y los discursos pedagógicos, responden a lo fallido propio de su estructura. Es decir, que van más allá de las particularidades de una época o de un determinado modelo.

Bibliografía

- Abramovich, N. (1999). *La violencia en la escuela media. Construyendo un saber en el interior de la escuela*, Buenos Aires, Novedades Educativas.
- Miller, J-A. (2010). *Extimidad*, Buenos Aires, Paidós.
- Mitre, J. (2014). *La adolescencia: esa edad decisiva*, Buenos Aires, Grama.